

***PUESTA A PUNTO*** // DICIEMBRE 2022. N° 5



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

Auditoría Interna de la Nación

## ÍNDICE:


- Introducción
- Novedades institucionales
- Participación en congresos y jornadas nacionales e internacionales
- Capacitación Interna
- Novedades legislativas y reglamentarias
- AIN en Medios

# INTRODUCCIÓN

*Hoy compartimos la tercera y última puesta a punto del año, - quinta desde su aparición- publicación periódica de la **Auditoría Interna de la Nación (AIN)**, que, en forma trimestral, recoge las novedades más relevantes para todos los funcionarios.*

*En ella, se recogen los principales contenidos de interés para los funcionarios: novedades legislativas y reglamentarias de impacto institucional; participación de autoridades y funcionarios en jornadas internacionales, mesas redondas, congresos; noticias de prensa relacionadas; y toda otra información de interés para todos.*

***Aprovechamos la oportunidad para saludar y agradecer a todos los funcionarios por su compromiso y los logros alcanzados en 2022, deseándoles un muy feliz 2023! .***



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

# NOVEDADES INSTITUCIONALES

Se firmó un convenio entre la ANP y Auditoría Interna de la Nación para el mejoramiento del ejercicio de la función de la auditoría interna.

6 de octubre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

*Convenio ANP- AIN*

6 de octubre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

*Convenio ANP- AIN*

6 de octubre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

**Auditor Interno de la Nación  
expone en la inauguración de  
las XVIII Jornadas de  
Auditoría Interna que se  
realizaron en el auditorio de  
ANTEL.**

13 y 14 de octubre de 2022





# NOVEDADES INSTITUCIONALES

Auditoría Interna de la Nación participa de la XIX reunión especializada de organismos gubernamentales de control interno REOGCI, cuya temática a fue "Acciones de los Organismos de Control Gubernamental para fortalecer el control interno del Estado".

14 de noviembre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

## **Auditorías realizadas por la Auditoría Interna de la Nación.**

Respuesta a pedido de informes de 23 de junio de 2022 presentado por los representantes nacionales Nicolás Lorenzo, Ernesto Gabriel Otero, Sebastián Valdomir y Nicolás Mesa, oficio N° 7329 de 23 de junio de 2022, se remitió copia de lo informado por la Auditoría Interna de la Nación.

**18 de octubre de 2022**



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

AIN pone a disposición la Resolución que aprueba el Instructivo y el modelo de Declaración Jurada para el Registro del Reporte Anual que deben confeccionar las Sociedades y Fideicomisos de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

7 de noviembre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

AIN difunde documento con las principales modificaciones introducidas por el Dec. N° 272/022 en los Decretos reglamentarios de las Leyes N° 18.930 y 19.484 (Cap. II), en materia de plazos, sanciones, excepciones a la obligación de informar, entre otros aspectos relevantes en materia de transparencia.

4 de noviembre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

AIN participa en la Conferencia Regional de EU Global Facility on AML/CFT.

Conferencia sobre el "*Marco de revelación de Beneficiario Final y evaluación de riesgos de vehículos corporativos en la región del GAFILAT*", desarrollada conjuntamente por la Comisión Nacional Contra el Blanqueo de Capitales de la República de Panamá, el AML/CFT Global Facility de la Unión Europea y el GAFILAT.

Participante por AIN: Esc. Inés Cobas.

Panamá. 7, 8 y 9 noviembre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

AIN participa en via remota en  
la Conferencia Regional de EU  
Global Facility on AML/CFT.

7, 8 y 9 noviembre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

Adscrito a la Dirección participa, en representación de AIN, en la **LXI REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR (RECM)**, en Colonia del Sacramento.

La Reunión Especializada en Cooperativas (RECM), como órgano con representación gubernamental de los Estados Parte del MERCOSUR, actúa en coordinación con las entidades privadas del sector cooperativo de carácter nacional de cada país (Resolución GMC 35/01).

29 de noviembre de 2022



# NOVEDADES INSTITUCIONALES

## Auditoría Interna de la Nación publica informe de fiscalización en Cooperativa Municipal de Consumo de Montevideo e intervención judicial solicitada como consecuencia de las observaciones detectadas

La División Cooperativas realizó una fiscalización de oficio en la Cooperativa Municipal de Consumo.

En virtud de la gravedad de las observaciones mencionadas y al amparo de la normativa vigente y los cometidos de la AIN (art. 212 no 7 Ley 18.407), por Resolución de la AIN de fecha 26 de agosto de 2022, se solicitó al Juez competente la Intervención Judicial, como medida autosatisfactiva, con desplazamiento de autoridades (Consejo Directivo y Comisión Fiscal). El Juzgado competente dispuso la designación de dos veedores (un profesional Abogado y un profesional Contador Público) con facultades de inspección, verificación e información. Asimismo, la resolución judicial establece que actuando conjuntamente los veedores tienen la facultad de vetar las decisiones de los órganos de la cooperativa que consideren contrarias a la normativa vigente y a la buena administración. La retribución de estos peritos se puso a cargo de la Cooperativa Municipal.

Link: <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/boletines/noticias-del-ministerio-economia-finanzas-28102022>

28 de octubre de 2022





PARTICIPACIÓN EN  
COMISIONES DE TRABAJO  
INTERNAS E  
INTERINSTITUCIONALES

## Nuevo modelo de gestión de desempeño por competencias

Desde finales del año 2021 y durante todo el año 2022, el personal de RRHH se encuentra participando en Jornadas, Talleres y Cursos sobre el nuevo modelo de evaluación de desempeño impulsado por la Oficina Nacional de Servicio Civil, el cual, una vez aprobada la norma que lo reglamente, se comenzará a poner en práctica en el año 2023.

Dicho modelo consta de una evaluación 360°.

A tal fin durante los meses de octubre a diciembre del corriente se lleva a cabo un plan piloto de esta nueva modalidad de evaluación en las oficinas de Gestión Humana, participando de AIN los funcionarios Roberto López, Silvana Andrada, Silvia Reja y Daniela Novas.

Dicha capacitación se extenderá el próximo año, de manera virtual, para el resto de los funcionarios, haciendo, las áreas de Gestión Humana, de soporte y ayuda para su implementación en toda la Administración Pública.



## Nuevo modelo de gestión de desempeño por competencias

En el correr de los años los métodos para evaluar el desempeño fueron variando, tanto en su contenido como sobre quiénes evaluaban.

En su evolución histórica pasaron a no solo evaluar, sino gestionar y desarrollar el desempeño. Ello demandó mayor información para lograr ser más objetivos y transparentes a lo que se sumaron miradas de otros agentes que reciben los resultados del trabajo para trascender la percepción subjetiva de la relación Jefes y Colaboradores, integrando en el proceso al “entrono laboral” conformado por pares, compañeros de la unidad, otras secciones e incluso otros Incisos.

La evaluación de 360° es anónima y se realiza con aportes de diferentes roles, apreciando y reconociendo los puntos fuertes y los aspectos a mejorar a nivel de competencias y orientar el desarrollo hacia una mejora continua de resultados.

Esta modalidad de trabajo, contribuye también a profundizar la comunicación franca y mejora la calidad del ambiente laboral, desarrollando confianza en líderes y colaboradores a todos los niveles de la organización.





## **AIN participa en Proyecto SIRFE**

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Contaduría General de la Nación puso en marcha a fines del 2021 el proyecto SIRFE (Sistema Informático de recepción de factura electrónica).

Su objetivo es cumplir la normativa sobre facturación electrónica, incorporando un sistema informático que permita a los distintos Incisos la recepción de facturas de proveedores de manera digital.

De acuerdo con el plan fijado por la CGN, entre los meses de octubre y noviembre, la AIN a través de la División Planificación y Desarrollo, desarrolló la primera fase de este proyecto que consistió en la implantación del sistema para recepción de facturas y su visualización en el portal.

Para el año próximo se tiene previsto el desarrollo de la fase 2 cuyo alcance es la emisión de e-resguardos y la conformidad de la factura.

## División Estudios Técnicos participan en Mesas Técnicas



Funcionarios de Estudios Técnicos participaron en Mesas Técnicas realizadas en el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos en curso – 11/11/2022 y 2/12/2022; con la participación del consultor Internacional Dr. Alejandro Montesdeoca y representantes de SENACLAFIT; DGI; DNA y BCU).

Funcionarios de Estudios Técnicos publicaron documento conteniendo las principales modificaciones introducidas por el Decreto 272/022 del 30/08/2022, a los Decretos 247/012 de 02/08/2012 y 166/017 de 26/06/017, reglamentarios de las Ley 18.930 y Cap. II de la Ley 19.484.

División Estudios Técnicos desarrollaron ajuste y adecuación de los simuladores de cálculo de multas por incumplimiento de la Ley 18.930 y Cap. II de la Ley 19.484, a partir de las modificaciones introducidas por el Decreto 272/022.

PARTICIPACIÓN EN  
CONGRESOS , JORNADAS  
NACIONALES E  
INTERNACIONALES

Funcionarios de la División Planificación y Desarrollo participan en Cursos de SIIF – Etapas del Gasto, Modificación de las obligaciones, devolución al crédito y devolución al pago; y en capacitación en APIA para trámites en línea.



Funcionarios de la División Planificación y Desarrollo participan en el sexto encuentro de la Red de Gestión Humana de la Administración Central (AC), en el cual se presentó el Programa de Mejora de la Gestión Humana, basado en el Estudio de Madurez realizado por la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) el pasado año.

6TO. ENCUENTRO

# RED DE GESTIÓN HUMANA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Programa Mejora de la Gestión (PMG) para  
las Áreas de Gestión Humana 2022-2023



Uruguay  
**Presidencia**



ONSC  
Oficina Nacional  
del Servicio Civil



Funcionarios de la División Cooperativas participan en la **Jornada sobre “Nuevos escenarios para el Cooperativismo y la Economía Social”** llevado a cabo el día 14 de noviembre en Torre Ejecutiva, asistentes: Dras. Flavia Sosa, Mónica Colman y Elisa Torbes.

Link: <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/comunicacion/noticias/nuevos-escenarios-para-cooperativismo-economia-social>

**14 de noviembre de 2022**



Funcionarios de la División Cooperativas participan en el **VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo**, Auditoría Interna de la Nación - División Cooperativas, participó desde el 27 al 29 de octubre de 2022 del VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo en Asunción - Paraguay.

El equipo representado por la Dra. Adriana Porcires, Dra. Elisa Torbes y Dra. Karina Márquez, se hizo presente en la instancia de Inauguración en el [Centro de Convenciones del Bourbon Hotel Conmebol](#), donde se realizó paralelamente el cierre de la VI Cumbre Cooperativa de las Américas, que se desarrolló durante los días antecedentes (25-27 de octubre).

La Dra. Adriana Porcires y Dra. Elisa Torbes participaron activamente de la Comisión referente a “Regulación y Supervisión de las Cooperativas”; por su parte la Dra. Karina Márquez, presentó su ponencia referente a “El Uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para el Funcionamiento de los órganos de las Cooperativas en Uruguay”, y formó parte de la Comisión de -Tecnología, Democracia y Gobierno Cooperativo, El Uso de nuevas fuentes de energía-, en calidad de Secretaria junto al Lic. Ricardo José Rojas Herrero (Paraguay) y Leonardo Rafael De Souza Santos (Brasil).

Link: <https://crm.ica.coop/civicrm/mailling/view?id=3040&reset=1>

**27 al 29 de octubre de 2022**



Funcionarios de la División Cooperativas participan en las Jornadas – Talleres organizadas en forma conjunta con el Instituto Nacional de Colonización en el Departamento de Treinta y Tres en la localidad de Quebrada de los Cuervos y en el Departamento de Artigas en la ciudad de Bella Unión..

Participaron: Dra. Adriana Porcires, Anahí Rovira y Cra. Mónica Figueredo.

30 de noviembre y 1° de diciembre de 2022.



Funcionarios de las Divisiones Sociedades, Estudios Técnicos y Cooperativas participan en Semana Académica del Instituto de Derecho Comercial sobre “Agudezas y Laberintos: El derecho comercial de cara a un nuevo paradigma” en el NH Columbia.

16, 17 y 18 de noviembre de 2022.



**AGUDEZAS Y LABERINTOS:  
EL DERECHO COMERCIAL DE CARA A UN NUEVO PARADIGMA**

*"Ahora sólo me queda mostraros lo más especulativo del negocio, lo más fino de estos pensamientos, lo más delicado de estas inquietudes, lo más sutil de estas agudezas y lo más intrincado de estos laberintos"*

*- José de la Vega -  
Confusión de confusiones, Ámsterdam, 1688*



Funcionarios de la División Estudios Técnicos participan en la XIV Semana Académica del Instituto de **Derecho Administrativo** sobre "Novedades legislativas de Derecho Administrativo" en la Torre Antel.

14, 15 y 17 de noviembre de 2022



XIV Semana Académica Instituto de  
Derecho Administrativo

14, 15 y 17 de noviembre de 2022

**"Novedades legislativas de  
Derecho Administrativo"**

**Matrícula Profesionales**

**Funcionarios de la División Estudios Técnicos participan en las XI Jornadas de Derecho Bancocentralista organizadas por Banco Central del Uruguay en la Sala Enrique V. Iglesias del BCU.**

4 y 5 de octubre de 2022





# CAPACITACIÓN INTERNA

La División Estudios Técnicos brindará una capacitación interna sobre “Modificaciones a la normativa en materia de titularidad y beneficiarios final (Decreto N° 272/022) en el Salón de Actos de AIN.

20 de diciembre de 2022



#### MODIFICACIONES A LA NORMATIVA EN MATERIA DE TITULARIDAD Y BENEFICIARIOS FINALES -DECRETO N° 272/022-

Se abordarán las principales modificaciones introducidas en materia de plazos, sanciones, excepciones a la obligación de comunicar, entre otros aspectos relevantes en materia de transparencia (Ley N° 18.930 y Cap. II de la Ley N° 19.484).

*La charla está dirigida a todos los funcionarios que en el desempeño de sus tareas aplican las normas citadas, así como a quienes estén interesados en la temática.*

20 DE DICIEMBRE DE 2022  
DE 12:00 A 13:30 H  
PRIMER PISO. SALÓN DE ACTOS



**NOVEDADES  
LEGISLATIVAS Y  
REGLAMENTARIAS**

30/08/2022

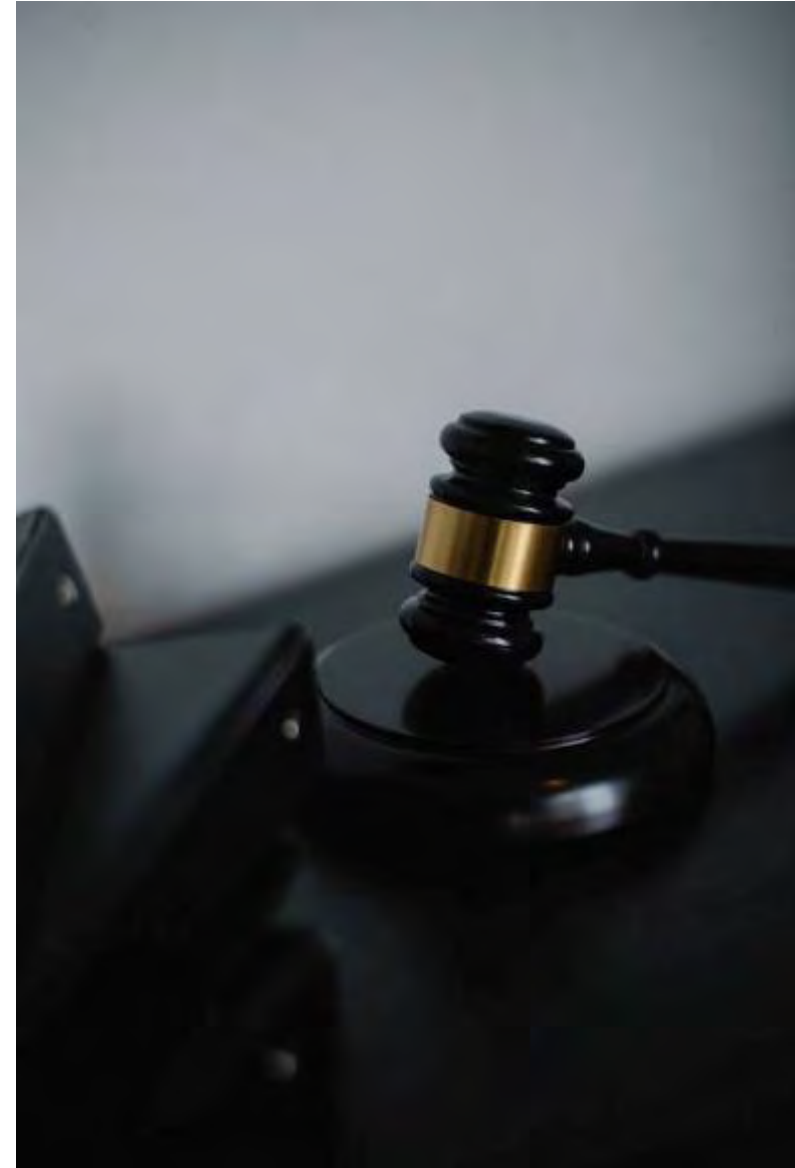
**Decreto 280/022 Poder Ejecutivo - Ministerio de Economía y Finanzas**

Fue aprobado y publicado por parte de Presidencia el Decreto 280/022 de fecha 30 de agosto de 2022, donde se reglamenta el funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna de los organismos del Presupuesto Nacional y de las Personas Públicas no Estatales.

En el mismo se regulan aspectos esenciales de la organización y funcionamiento de las unidades de auditoría, así como se sistematiza y homogeniza el ejercicio de la función de auditoría interna, y se determina el alcance del cometido de la Superintendencia.

En este contexto se recuerda que el artículo 239 de la Ley 19.924 de 18 de diciembre de 2020, establece la obligatoriedad por parte de los órganos de la Administración Central y de las Personas Públicas no Estatales, de crear una Unidad de Auditoría Interna que estará sometida a la Superintendencia Técnica de la AIN.

<https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/fue-aprobado-publicado-parte-presidencia-decreto-280022-fecha-30-agosto-2022>

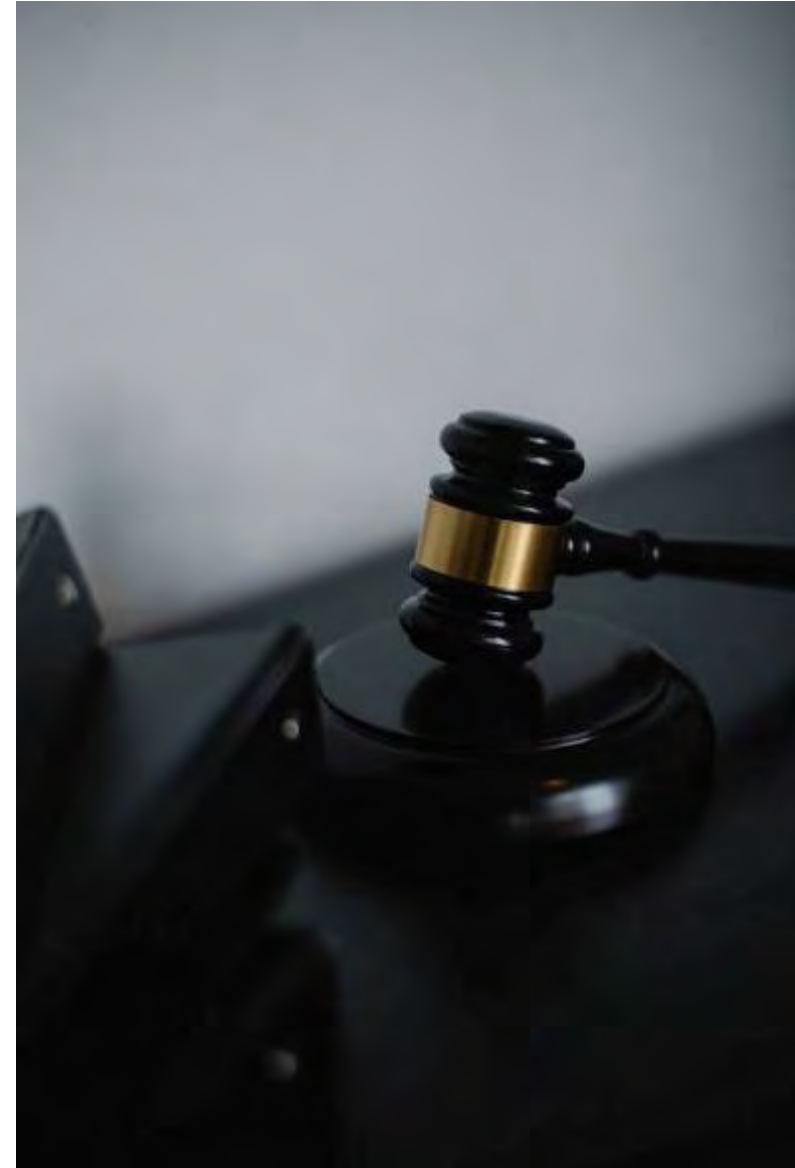


30/08/2022

**Decreto 272/022 Poder Ejecutivo - Ministerio de Economía y Finanzas**

**El 30.08.2022 se aprobó el Decreto N°272/022 que reglamenta las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.924, a la Ley N°18.930 y al Capítulo II de la Ley N°19.484; y efectúa otras adecuaciones normativas a fin de armonizar los regímenes previstos en materia de titulares de participaciones patrimoniales nominativas y beneficiarios finales, y de titulares de participaciones patrimoniales al portador (en entidades residentes y no residentes) y no al portador (en entidades no residentes).**

**<https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/se-comunica-aprobacion-del-decreto-n272022-introduce-modificaciones-decretos>**



AIN EN MEDIOS

## Auditoría expone omisiones y fallas de gestión en cooperativas

Actuaciones de la División Cooperativas de la AIN detectaron problemas en varias instituciones: ausencia de un registro formal de socios; “escasa” participación de la masa en las Asambleas; el cobro de un “aporte” para sostener las “pérdidas económicas” casi constantes; la omisión de la presentación de los estados financieros.

24 de noviembre de 2022

**Fuente: Búsqueda**

**Link:** <https://www.busqueda.com.uy/Secciones/Auditoria-expone-omisiones-y-fallas-de-gestion-en-cooperativas-uc54659>



## Justicia intervino cooperativa

A pedido de la Auditoría Interna de la Nación (AIN), la Justicia dispuso la intervención - con desplazamiento de autoridades y por un plazo de 90 días – de la Cooperativa Municipal de Consumo, fundada a comienzos del siglo pasado.

27 de octubre de 2022

**Fuente: Búsqueda**

**Link:** <https://www.busqueda.com.uy/Secciones/Justicia-intervino-cooperativa-uc54231>



## Auditoría en Cossac: baja participación de socios, cuota no cumple con su fin y elevados salarios de jerarquías

Auditoría en Cossac: baja participación de socios, cuota no cumple con su fin y elevados salarios de jerarquías.

El **organismo detectó una serie de fallas** como no contar con un libro de registros de socios, la escasa participación de estos en asambleas, una cuota social destinada a sostener una "estructura deficitaria" que no cumple con su fin principal (ahorro), **elevados gastos que se destinan al pago de salarios del personal gerencial** o de jefatura o hasta la **sobrevaluación de activos**. Además, el equipo de inspección de la AIN fue recibido por una persona que se hizo pasar como profesional cuando no lo era.

14 de setiembre de 2022

**Fuente: El Observador**

**Link:** <https://www.búsqueda.com.uy/Secciones/Auditoria-expone-omisiones-y-fallas-de-gestion-en-cooperativas-uc54659>



Realización: | Álvaro Arrillaga  
María Noel Guerrero  
Pablo Schiavi

Diseño: | Diego Neroda

***PUESTA A PUNTO //***

**DICIEMBRE  
2022**



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

**Auditoría Interna de la Nación**